

Guatemala, 30 de Enero de 2,015

Señor
Francisco Javier Ardon Quezada
Viceministro del Deporte y la Recreación
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales No. 155-2015, aprobado mediante Acuerdo Ministerial 33-2015, correspondiente al período del 05 de enero al 31 de enero del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie A No. 000188

ACTIVIDADES REALIZADAS:

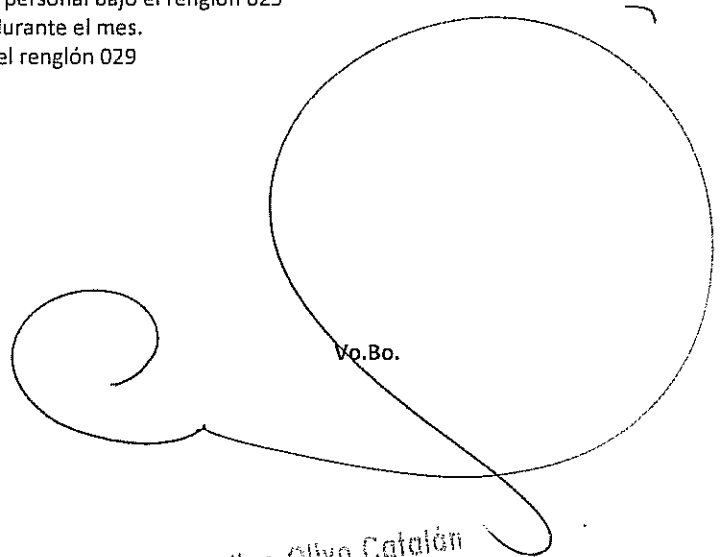
1. Brindar Asesoría al personal que inicia a prestar sus servicios técnicos profesionales bajo el renglón 029 o sub grupo 18 en elaboración de facturas se Informes mensuales de cobro de honorarios.
2. Apoyar en la recepción y revisión de facturas del personal que presenta servicios técnicos profesionales.
3. Asesorar en la publicidad correspondiente de los informes y facturas mensuales en forma digital (escaneo de informes y facturas).
4. Apoyar en la elaboración del listado de las facturas e informes mensuales para entregar a la Dirección de Recursos Humanos del Deportes
5. Asesorar en la impresión y entrega a los interesados de constancia mensual de retenciones de impuestos al Valor Agregado (IVA) e Impuesto Sobre la Renta (ISR) mediante el sistema GUATE NOMINA.
6. Asesorar al personal en procedimiento a seguir para la declaración mensual de impuesto.

RESULTADOS OBTENIDOS

7. Recepción de facturas del personal renglón y sub grupo 18
8. Ingresar informes y facturas mensuales en forma digital (escaneo de informes y facturas)
9. Revisión de expedientes 031 del presente año
10. Atención a personas vía telefónica o personalmente de retenciones y elaboración de facturas
11. Apoyo en el orden y organización de expedientes del personal bajo el renglón 029
12. Entregar las retenciones de (IVA E ISR)e imprimir las durante el mes.
13. Complementación de expedientes incompletos bajo el renglón 029



Carlos Enrique Hurtado Arriaga.



Vo.Bo.

Luis Felipe Oliva Catalán
Delegado de Recursos Humanos
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes